

Capítulo 13 Malos tratos y abuso sexual infantil: experiencias para la prevención y atención

La prevención del maltrato psicológico infantil de índole subjetivo en familias de niños de la primaria infancia

M. Sc. Nancy Cabrera Hernández, M. Sc. María Luisa Rodríguez Rodríguez, M. Sc. Diana López Hernández, Cuba

Introducción

La cultura de un pueblo está llena de tradiciones sobre la forma de educar a sus hijos. Dentro de estas, tienen especial significación las que se refieren a la forma de mantener la disciplina, la manera de sancionar las faltas, el modo de expresar el afecto, cómo se juega, hasta dónde se permite la independencia, aceptación de la individualidad, etc. La cultura influye en los niños a través de la familia. Lamentablemente existen aspectos tradicionales en la manera de cómo educar adoptado por el núcleo familiar que, por omisión o por acción, van a ser dañinos para el normal desarrollo psicológico del infante.

No es tarea fácil convencer a los padres de que estas tradiciones en las cuales fueron educados ellos, pueden causar severos daños a la psiquis infantil.

Es evidente que para que la familia logre prevenir, aconsejar, atenuar, advertir o eliminar todo aquello que atente contra el bienestar psicológico del menor, tiene que conocer y ser capaz de controlar todas las influencias negativas provocadas por su accionar sobre la psiquis del niño.

Se considera que la familia carece de una preparación para enfrentar este reto, por lo tanto es necesario trabajar para garantizar su preparación en función de prevenir el maltrato psicológico infantil de índole subjetivo en niños de la Primera Infancia por lo que el **objetivo** se centró en aplicar acciones pedagógicas para la preparación de la familia en función de prevenir este tipo de maltrato. Tomando como muestra¹³ familias de los niños de la Primera infancia del círculo infantil "Pequeños Cosmonautas", de Jatibonico, en la

provincia Sancti Spiritus, escogida de manera intencional, considerando que esta es suficientemente representativa.

La familia. Enfoques sobre este término

La familia es el grupo natural del ser humano. Jurídicamente se estructura sobre la base del matrimonio, el cual suele definirse como la institución social en el que un hombre y una mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos.

Pese a las grandes transformaciones del mundo contemporáneo, de los procesos científicos y tecnológicos que generan a su vez un nuevo sistema de vida, la familia continúa siendo el habitat natural del hombre. En su seno no solo viene al mundo, inaugura sus emociones y sentimientos, descubre un aspecto de la existencia, sino sigue viviendo y busca su felicidad y bienestar.

Diferentes autores conceptualizan el término familia e incluyen criterios y enfoques diversos.

El doctor Daniel A. Peral Collado, psicólogo, plantea que la familia es una institución básica en la vida económica. Es la forma histórica de organización de la vida común de los seres humanos de todos los sexos. Es la célula esencial de la sociedad, ya que cumple la función indispensable en la reproducción de una de las condiciones más importantes de la vida social de la población.

Otros estudiosos plantean que la familia puede ser entendida en distintos sentidos,

para la doctora Olga Mesa Castillo, socióloga del Centro Nacional de Orientación de la Familia en México, la familia es una institución compleja en la que interactúan relaciones objetivas y subjetivas, materiales y espirituales; constituye la célula elemental de la sociedad y forma parte tanto de la base económica, como de la estructura, pues dejan su impronta en el carácter de las relaciones familiares, las relaciones económicas, jurídicas, morales y religiosas de cada sociedad. Es la encargada de transmitir los conocimientos y valores de la sociedad al niño, fundamentalmente en los primeros años, a través del proceso llamado socialización por el cual el niño adquiere una

concepción del mundo, recibe una herencia social desde el lenguaje hasta la ideología.

Según el doctor en psiquiatría Cristóbal Martínez Gómez, la definición estructural de familia agrupa tres criterios diferentes: El consanguíneo, el cohabitar y el afectivo. De estos se definen tres conceptos fundamentales:

Familia: Son todas aquellas personas con vínculos conyugales o consanguíneos. Esta definición destaca los vínculos de parentesco, resaltando la ontogénesis de la familia.

En el capitalismo, para las clases dominantes la función principal de la familia pasa a ser la acumulación de riquezas. Las relaciones mercantiles de producción promueven el consumismo y necesidades exacerbadas de carácter material. Igualmente, para la clase obrera esta función se torna primordial, por la poca estabilidad y garantía económica que la sociedad ofrece para satisfacción de las necesidades materiales más elementales.

En el socialismo, con el cambio del carácter de las relaciones de producción, las familias cuentan con las condiciones necesarias para el sustento material de sus miembros. Ello asienta las bases económicas y crea un clima psicológico favorable para la satisfacción de las necesidades afectivas.

Cabe destacar que tanto para la pedagogía y la psicología la función de la familia ha sido de mucho interés.

El proceso educativo en la familia, a pesar de ser estimulado por la sociedad en sentido general, responde también a un sistema de regularidades propias para cada familia, determinando en gran medida normas morales, tradiciones, valores y criterios acerca de qué debe educarse en los niños.

Toda la familia, de una u otra forma, reconoce su papel formativo, aunque de hecho no desarrolla acciones consientes para hacerlo.

Desde el punto de vista teórico, psicológico y psicopedagogo conceden una gran importancia a la satisfacción de necesidades afectivas, de seguridad, de autonomía, cognoscitivas, así como a la formación de valores morales e intereses culturales. Para algunos autores todas las familias se proponen implícita o explícitamente ciertos objetivos educativos. Estas tienen, en mayor o menor grado, conciencia de metas o aspiraciones para con los hijos, y

mientras más concientizados están sus fines, más acciones educativas concretas encaminan de manera consistente para el logro de los mismos.

El concepto de familia varía de acuerdo con el enfoque de quien lo emite:

Acerca de la familia se han pronunciado poetas, escritores, artistas, juristas, periodistas, filósofos, teólogos, sociólogos, psicólogos, médicos y pedagogos. Especialistas de la cibernética, teoría de la comunicación, teoría de los sistemas, han hecho sus aportes; ello nos da la idea de la importancia de esta institución.

En fin, es una institución formada por sistemas individuales que interactúan, y que constituyen a su vez un sistema abierto. La familia formada por individuos, es también parte del sistema social y responde a su cultura, tradición, desarrollo económico, convicción, concepciones ético morales, políticas y religiosas.

La familia. Funciones universales

Para mayor comprensión de los problemas del ser humano es necesario entender a la familia como la entidad funcional, como sistema intermediario entre la sociedad y el individuo, en interacción con ambos sistemas.

Como unidad de supervivencia, la familia tiene las funciones siguientes:

➡ ***Satisfacer las necesidades afectivas de sus miembros. Satisfacer las necesidades físicas.***

➡ ***Establecer patrones positivos de relaciones interpersonales. Permitir el desarrollo de la individualidad de cada uno de los miembros. Favorecer la adquisición de un patrón psicosexual adecuado. Promover el proceso de socialización.***

➡ ***Estimular el aprendizaje y la creatividad de sus miembros.***

Consideraciones acerca de la familia cubana.

Los profundos cambios socio económicos ocurridos después del Triunfo de la Revolución crearon las premisas necesarias para la constitución de un nuevo modo de vida familiar. Se hizo imprescindible la incorporación de la mujer al trabajo, como elemento indispensable para el progreso social, y comenzaron a cambiar las formas tradicionales de división del trabajo entre los sexos. La mujer se convirtió en un ente productivo de la sociedad, todo lo cual provocó el

surgimiento de un nuevo tipo de familia basado en la plena correspondencia entre el modo de vida familiar, propuesto por el socialismo, y la practica individual familiar.

En la actualidad, los logros alcanzados en nuestro país en cuanto a la educación para la vida familiar, en el orden político, moral y jurídico, son indiscutibles. En específicos, en cuanto al modo de vida en la familia, nuestra sociedad proclama la igualdad de deberes y derechos entre el hombre y la mujer, al respecto mutuo entre la pareja, la comprensión, cooperación y comunicación amorosa, así como la responsabilidad mutua en la crianza de los hijos.

Todos estos principios aparecen de manera clara y precisa en el Código de la Niñez y de la Juventud, y en el código de la Familia (este último promulgado el 8 de marzo de 1975 y considerado el único en el mundo que regula, de manera equitativa y humana, las relaciones en el hogar).

El Partido y el Estado cubano reconocen a la familia como el núcleo esencial de la sociedad y en el orden jerárquico, a los padres como las máximas figuras responsables de la educación de sus hijos.

El artículo 37 de Constitución de la República de Cuba refiere que los padres tienen el deber de dar alimentos a sus hijos y asistirlos en la defensa de sus legítimos intereses y en la realización de sus aspiraciones, así de contribuir activamente a su educación.

Por tanto, la Revolución exige, como tarea fundamental, hacer actantes de estos principios e impedir que los mismos queden solos formulados en términos de declaraciones o agrupados en códigos distantes de la verdadera realidad.

Sería un craso error considerar que el núcleo familiar cubano no ha sufrido cambios desde los inicios de la Revolución, tanto como pensar que se ha llegado a la forma perfecta de familia lograr el modo de vida socialista a nivel familiar es un proceso largo y complejo, a través de lo cual se irán superando hábitos y costumbres de origen secular.

Se conoce que la familia no se extingue, que lo que tiende a extinguirse es un tipo de familia y otro debe ir naciendo, abriéndose paso en el medio de la resistencia que lo viejo ofrece a lo nuevo.

En estos momentos, la familia cubana actual se declara como institución social en la cual transcurre gran parte de la vida del individuo. A la vez es la nutriente de las primeras experiencias emocionales y educativas y su adecuado funcionamiento garantiza la seguridad y estabilidad necesaria para el normal desarrollo de los niños y niñas desde las primeras edades. Por ende, determinados comportamientos familiares, constituyen premisas fundamentales para el adecuado desarrollo de la personalidad del menor. Esto permite afirmar que la familia funciona como la primera escuela de sus hijos y que sus padres, quiéranlo o no, asumen el rol de sus primeros maestros.

La familia educa en todo momento, de mejor o peor forma, de manera consiente o inconsciente, sistemática o asistemática, y de la forma en que se comporten y relacionen todos estos factores; cada familia con sus particularidades y modos de vida propia, estará cumpliendo con mayores o menores resultados su función educativa, para ella, y por supuesto para la sociedad.

Lamentablemente, muchas veces la familia no está lo suficientemente preparada para enfrentar esa tarea. Educar a un niño le impone un reto para el cuál solo el buen juicio y el amor no bastan. Se cree que es suficiente el deseo de tener un bebé y el cariño que se le prodiga para garantizar un desarrollo sano y armonioso.

La familia cubana se caracteriza por ser una familia de estrechas relaciones. Esto no quiere decir que no existan conflictos, pero el sentimiento de pertenencia de un cubano para con su núcleo familiar es muy alto. Investigaciones realizadas sobre la familia cubana ponen de manifiesto que para las mismas, igual que para la sociedad en general, los niños son muy importantes. Los problemas, incluso, surgen desde ese sentimiento. Abuelos, madres y algunos padres, más que fríos y lejanos, son en su gran mayoría sobreprotectores. Por ende se puede afirmar que la familia cubana, para la mayoría de los niños, peca más por exceso de afecto que por defecto.

Una disfuncionalidad familiar para meditar. El maltrato psicológico infantil de índole subjetivo en niños de la Primera Infancia

Este es un tema tratado por diferentes autores, según el Dr. Cristóbal Martínez Gómez, se define el maltrato psicológico infantil como toda acción que se ejerza contra el normal desarrollo de las potencialidades cognoscitivas, afectivas, conductuales, integrativas y de relación de los niños. Se hace evidente que estas acciones que afectan el psiquismo infantil puede ser de índole subjetiva que van a constituir maltrato hacia la psiquis del niño por entorpecer su desarrollo psicológico.

Por consiguiente la familia debe proporcionar un terreno de entrenamiento protegido en el cuál el niño aprenda a vivir como miembro de la sociedad. Es la unidad social primaria universal, por lo que ocupa una posición central para la comprensión de la salud en general y de la salud mental en particular. El primer ambiente social del ser humano es la familia. Es por un lado, un lazo entre las generaciones que permite la estabilidad de la cultura y por el otro, es un elemento crucial en los cambios culturales. Es una sociedad en miniatura, en la cual se adquieren los hábitos de conducta social que pueden persistir durante la vida.

El niño tiene necesidades psicológicas que la familia debe satisfacer, ya que de no ser así se compromete el desarrollo intelectual y afectivo. El comportamiento será exactamente el contrapuesto a las expectativas y esperanzas del niño y su familia.

El **afecto** es una de las necesidades mayores. La ausencia de satisfacción de éstas durante los primeros años produce graves cambios de personalidad. El rasgo característico es una pobreza de respuesta emocional.

El **juego** estimula la creatividad y el aprendizaje, constituye una válvula de escape para las emociones. Una importante razón para proporcionarle al niño oportunidad de relacionarse con otros niños de edad similar, con los cuales compartir y competir, se basa el hecho de que interactuar con ellos dará por resultados un mejor ajuste social.

La **disciplina** es necesaria para que el niño aprenda aceptar la autoridad y adquiera la capacidad de atenuar o limitar sus impulsos, prescindir de placeres

inmediatos, en función de una meta futura. Tal conducta es necesaria en toda situación a enfrentar. Cabe aclarar que surgen problemas cuando los padres esperan obediencia implícita, cuando las restricciones son demasiadas numerosas, cuando las exigencias son incoherentes, también, cuando los padres son demasiado tolerante, inconsistentes o carecen de sentido de autoridad, los resultados serán inadecuados. Crea deficiencias disciplinarias si las normas de la familia difieren esencialmente de las del grupo social en conjunto. La indisciplina es, a veces señal de que los niños son rechazados, sobreprotegidos o se sienten inseguros del afecto de sus padres.

La **seguridad** que debe brindar la familia es fundamental para mantener alejados temores y ansiedades, los cuál le permite centrar su atención en la adquisición de habilidades y capacidades. Un niño inseguro va a tener dificultades en su aprendizaje, en sus relaciones interpersonales y en última instancia su personalidad.

La **madurez psíquica y social** para comenzar la etapa escolar depende en alto grado de la independencia que el niño haya adquirido en la edad preescolar.

El niño como todo ser humano necesita **adaptación**. La adscripción a un grupo es imprescindible. Ante todo, el primer grupo de la adscripción al que se necesita pertenecer es a la propia familia, de ahí que la aceptación por parte de ella sea importante. La pérdida de la autoestima le hará difícil las relaciones en la escuela y en el juego. El niño, a veces, parece estar conforme y aceptar la situación, sin embargo, se muestra inseguro, al no ser amado, puede que se muestren diferentes a sus padres, al crecer, no aprecia su hogar y se torna abiertamente resentido. Los efectos de esta ausencia de aceptación son aún más destructivos.

El niño logra elementos de su **identidad individual**, o sea, gana conciencia de su esquema corporal, de su nombre y de su sexo alrededor de los dos y medio años. De hecho, es durante esta etapa cuando este proceso se inicia con gran intensidad. La familia tiene como función brindar el lugar adecuado para que esta identidad aparezca y se desarrolle. Esto se produce de forma natural y

espontánea en todas las familias normales, y los detalles sutiles dependen mucho de todos los demás factores que influyen en este proceso.

El **aprendizaje y la creatividad** son los dos tributos que deben ser estimulados por la familia, ya que de ellos depende un desarrollo pleno de la personalidad. Si al niño se le reprime desde la edad preescolar, por preguntar ¿por qué? o ¿cómo? Impulsado por su curiosidad, quizás pierda o disminuya esa necesidad innata por aprender y conocerlo todo, tan útil en el aprendizaje.

¿Qué actitudes asumen los padres ?.

Diversas son las actitudes de los padres, los que en muchos casos provocan daños permanentes en el psiquismo infantil y de ellas se exponen las más definidas:

❖ **Sobreprotección:** es el exceso de afecto, una exageración de la actitud afectuosa normal. Se usa generalmente este término para caracterizar la conducta de la madre cuya devoción por los hijos es extremadamente intensa; aunque también haya por parte de la abuela y en menor caso por el padre.

❖ **Permisividad:** el niño recibe todo lo que quiere, siempre que sea económicamente posible, y se le deja hacer todo lo que desee. La permisividad impide el desarrollo emocional del niño, manteniéndolo en un estado de dependencia infantil. El niño mimado es un niño exigente, acostumbrado a tener lo que desea, que insiste en una pronta respuesta, sus demandas son, a menudo, irrazonables, porque todas las solicitudes razonables ya han sido satisfechas; espera ser lisonjeado y se lleva mal con otros niños que no ceden ante él.

❖ **Exceso de ansiedad:** el exceso de ansiedad se ve, con frecuencia, en los padres, cuando ha existido una enfermedad grave o muerte de un hijo. Está frecuente en familias con un solo hijo. Se asocia generalmente con afecto exagerado, de sobreprotección y permisividad. El niño generalmente responde con miedo, timidez, cobardía y vergüenza. Se hace dependiente de sus padres y es posible que se vuelva aprensivo y ansioso acerca de su salud.

❖ **Rechazo:** es posible que se produzca el rechazo en cualquier conjunto de circunstancias en que el hijo no sea deseado. Sin embargo, los hijos no deseados pueden llegar a ser amados y los deseados a veces son rechazados.

El defecto de personalidad que más sobresale en el niño rechazado es la falta de un sentimiento de pertinencia. La ansiedad puede ser prominente. Cuando el rechazo de los padres es manifiesto, generalmente el hijo reacciona con agresividad y deseo de tomar represalias mezclado con hipersensibilidad e infelicidad. Es probable que se muestre egoísta, resentido, vengativo, desobediente, pendenciero e hiperactivo. No son raros el robo, las rabietas, las mentiras y las escapatorias.

❖ **Exceso de autoridad:** algunos padres son capaces de aceptar al hijo tal como es, pero exigen que actúe de conformidad con las ideas de ellos; ejerce un gran esfuerzo y excesiva autoridad para tratar de “enseñarles”. Una respuesta característica del niño pequeño a la autoridad excesiva es su misión acompañada de resentimiento y evasión. A veces recurre a lentitud en el comer, vestir, el bañarse, etc. La rebelión abierta contra la excesiva autoridad se manifiesta en conducta inquieta, mentir, robar y faltar a la escuela.

❖ **Identificación:** la identificación de los padres se refiere a la actitud de los progenitores que vuelven a vivir su vida en su hijo y desean para él ciertas ventajas que no pudieron obtener para si, es una actitud natural pero se suele exagerar mucho.

❖ **Perfeccionismo:** esta actitud se caracteriza por la necesidad de alcanzar la perfección en todo el que se emprende. Cuando nace un hijo, su crianza se considera como algo que es necesario para hacer. Se concentran todos los esfuerzos en el lactante, mientras que el niño permanezca receptivo. Es característica la presión ejercida sobre el niño para que alcance el primer lugar en muchos campos, pero un niño pequeño no puede comprender esa necesidad tan exagerada de orden y perfección; a veces el pequeño reacciona con mal dormir, anorexia, hábitos nerviosos y conducta inquieta.

❖ **Exceso de crítica:** algunos padres tratan al niño como un ser inferior y a menudo, le ridiculizan y humillan. El orgullo del niño se lastima y pierde la estimación de sí mismo; se siente inferior a sus compañeros, infeliz, tímido, insatisfecho, puede reaccionar con tensión emocional, hiperactividad, hábitos nerviosos, retraimientos, volverse indebidamente dócil y tímido o reaccionar con conducta agresiva y desafiante.

❖ **Inconsistencia:** la disciplina, para que tenga éxito, es decir, para que sea aceptada, supone por parte de los padres una clara conciencia de las necesidades del niño para madurar y el respeto que eso implica. La disciplina debe ser conciente. El niño debe saber por qué, debe saber además lo que puede y no puede hacer, debe saber que si transgredí, inevitablemente recibirá desaprobación. La confusión que produce la inconsistencia de permitir algo en una ocasión y rechazar lo mismo en otra, de acuerdo con el estado de ánimo de los padres, es razonable que ejerza un efecto adverso en el niño. Si estímulos inconsistentes producen neurosis en los animales, en los niños, seres más sensibles, tengan también repercusiones negativas. El niño puede que reaccione haciendo lo que desea o, lo que es peor, no sabiendo que hacer, mostrándose indeciso como conducta habitual; como resultado de todo esto, llega a veces a despreciar la autoridad no solo del hogar, si no del mundo exterior también.

Lo anterior define qué es el maltrato psicológico, cómo la tradición y las reglas familiares que se derivan lo encubren y lo justifican, cómo se puede maltratar por acción dañina o por omisión de la satisfacción de una necesidad psicológica. Es evidente que para que la familia logre proporcionarle un desarrollo normal a su hijo, tiene que conocer y ser capaz de controlar todas las influencias perniciosas que pueden ejercer sobre esas personalidades en formación.

Se ejecutó un trabajo minucioso con el objetivo de determinar patrones conductuales en las familias de los niños que ingresaban al círculo infantil. Para ello se realizó un estudio de cada una de las familias. Después de aplicársele diferentes técnicas y métodos, se constató que una muestra considerable manifestaba rasgos disfuncionales, familia nuclear disfuncional con dificultad de interrelación, problemas de parejas, de desconocimiento de métodos educativos funcionales y familias extensas con falla en su funcionamiento, en su estructura y la consiguiente dificultad de interrelación

Una vez determinado el problema, fue preciso consultar con especialistas en psicología, los que diagnosticaron la presencia del maltrato psicológico infantil

de índole subjetivo. De inmediato se decidió diseñar alternativas que eliminaran, o al menos aliviaran a la familia de este mal enraizado en su seno. Sobre esta base, se crean 10 acciones de carácter informativas, instructivas y reflexivas. Cabe aclarar que durante la realización de cada una de las acciones, el 100% de la muestra estuvo presente. Además, algunas de estas se realizaron en más de una ocasión a solicitud de las familias

Para la proyección de cada una de las actividades o acciones cumplen los siguientes principios.

1. Dinamismo en el accionar.
2. Vinculación real de la actividad con las costumbres sociales de las familias tomadas como muestra.
3. Comunicación descifrable o fácilmente captable por el receptor.
4. Motivación al análisis y a la reflexión.
5. Horario apropiado para la familia.

Estas acciones se caracterizan por

- Ofrecer a la familia una gama de información sobre el maltrato psicológico infantil de índole subjetivo, sus consecuencias y cómo evitarlos.
- Estimular a la familia a la reflexión sobre las consecuencias que ocasionaría el maltrato psicológico infantil de índole subjetivo en sus hijos menores de seis años de edad.

- Garantizar conocimiento sobre métodos educativos.

Ejemplo de las acciones pedagógicas implementadas

- Título: Video-familia

Objetivo: Reflexionar en grupo después de haber visto un filme educativo sobre el maltrato psicológico que los padres comenten con sus hijos por diferentes causas.

Orientaciones metodológicas: Antes de iniciarse la apreciación del filme, es preciso que el investigador realice una charla relacionada con la idea del material a analizar. Los motive a observarlo para luego discutir sobre él con un enfoque reflexivo. Debe lograrse que todos, o la mayoría, emitan su criterio.

- Título: Taller comunitario "Para crecer mejor"

Objetivo: Reflexionar en grupo sobre el maltrato psicológico infantil de índole subjetivo y su influencia en el desarrollo de la personalidad del menor.

Participantes: Padres de la muestra, médico de la familia, investigador y otros vecinos.

Orientaciones metodológicas: El taller se estructura en tres comisiones; ellas son:

- ❖ El maltrato psicológico infantil de índole subjetivo realizados por los padres
- ❖ ¿Las abuelas maltratamos?
- ❖ Desearía que me educaran así.

Cada una de las comisiones será dirigida por un personal preparado, y siempre debe lograrse, en cada una de ellas, que los participantes alcancen el nivel de reflexión preciso y logren crear ideas preventivas con la finalidad de no darle espacio en el núcleo familiar al maltrato psicológico infantil de índole subjetivo.

- Título: ¿Cómo protejo a mi hijo?

Objetivo: Crear un espacio donde la familia encuentre la orientación necesaria, y el consejo especializado, para prevenir cualquier manifestación de maltrato psicológico infantil de índole subjetivo.

Participantes: Médico de la Familia, representante de la FMC y de los CDR en la zona

Orientaciones metodológicas: Se atenderán aquellas familias que lo soliciten. En los encuentros, la familia debe recibir confianza y una atención que responda a las exigencias trazadas en esta investigación. Los consejos u orientaciones serán confidenciales. Se debe lograr en cada una de las consejerías la reflexión certera de la familia y su concientización con la necesidad de erradicar el problema.

- Título: Día Internacional de la Familia. (15 de mayo)

Objetivo: Reconocer a las familias que han participado en cada una de las acciones pedagógicas realizadas en el seno de la comunidad.

Participantes: Padres de la muestra y otros que lo deseen, investigador y otros vecinos.

Orientaciones metodológicas: El investigador y el equipo de trabajo comunitario analizarán que familias, preferentemente de la muestra, han

participado de forma sistemática en cada acción pedagógica. Se realizará una actividad festiva donde se reconocerán a estas familias con la distinción comunitaria "Eternos educadores". Se precisa que las organizaciones de masas y políticas impliquen a la comunidad en la actividad.

- Título: Concurso de pintura: "Yo pinto a mi familia"

Objetivo: Crear un espacio para que niños y padres reflejen a través de la creación artística el modelo de familia que ellos aplican.

Participantes: Padres de la muestra, instructor de arte, investigador y otros vecinos.

Orientaciones metodológicas: Se realizará una charla pequeña con los participantes explicándoles la temática de los trabajos a realizar, las técnicas y el cuidado a la hora de realizar cada trabajo. Posteriormente, se le entregará a cada uno los materiales con los que trabajarán. Al culminar el ejercicio se expondrán todos para el disfrute de la población.

Para comprobar la validez de las acciones, se utilizaron métodos teóricos, empíricos y matemáticos que demostraron el cumplimiento del objetivo propuesto: proponer acciones informativas, instructivas y reflexivas, dirigidas a la preparación educativa de la familia para la prevención del maltrato psicológico infantil de índole subjetivo en sus hijos de la Primera Infancia (edades menores de seis años.)

Los métodos de investigación pedagógica empleados, se citan a continuación:

- 1) El método análisis-síntesis e inductivo-deductivo permitieron interpretar conceptualmente los datos empíricos, así como la explicación de los hechos y en la profundización de las relaciones cualitativas fundamentales de los procesos no observables directamente.
- 2) La observación declaró la realidad educativa que caracteriza a cada una de las familias implicadas en el estudio durante sus diferentes etapas. Esta observación se realizó de manera natural, fundamentalmente a partir de las relaciones que se establecieron en el trabajo que desarrollan las educadoras, así como en las acciones de trabajo comunitario diseñadas.
- 3) La encuesta fue utilizada con el objetivo de constatar cómo se relacionaban los padres e hijos durante los encuentros que se programan en el círculo

infantil (véase anexo 1). Este instrumento se le aplicó a las en tres momentos de la investigación.

4) La entrevista permitió conocer las opiniones de los padres sobre la función educativa desarrollada con sus hijos (véase anexo 2). Esta técnica demostró la validez de las acciones aplicadas a la muestra.

5) El análisis porcentual fue empleado en la cuantificación y procesamiento de los datos obtenidos, posibilitando una mejor interpretación de los resultados.

6) Las tablas permitieron formar en el experimentador una realidad objetiva de cómo se comportaba el experimento en sus fases.

❖ A través de la encuesta realizada a las educadoras, aplicadas en tres momentos de la investigación, se constataron los siguientes resultados:

	No favorable	Favorable	Muy favorable
Primera etapa	11	0	0
Segunda etapa	6	2	3
Tercera etapa	0	1	10

Se aprecia como en cada una de las etapas la familia ha tomado conciencia de su función educativa y cómo debe hacer para que ésta sea favorable en el desarrollo adecuado del niño.

❖ Durante las observaciones realizadas a los padres en cada una de las acciones pedagógicas es realizadas se obtuvieron los siguientes resultados:

Durante la primera etapa de la investigación, el 100 % de la muestra mostró rasgos de maltrato psicológico infantil de índole subjetivo. Después de algunas actividades realizadas, el 45,45 % de ellos remodelaron sus métodos educativos de tal forma que se hicieron más funcionales y adecuados. Al concluir las proyecciones del plan de acciones diseñadas, la observación arrojó que el 100% de la muestra de familias aplicaban métodos educativos plenamente funcionales y provechosos para el normal desarrollo del niño, tanto en el plano psicológico como en el social.

❖ La entrevista realizada a los padres una vez finalizada todas las acciones diseñadas demostró que:

- Los padres elevaron su nivel de conciencia sobre cómo educar a sus hijos adecuadamente.
- Comprendieron las consecuencias que traería para sus hijos el aplicar métodos educativos disfuncionales.
- Se motivaron a ser portavoces de la importancia de estar preparados para formar una familia funcional.

Conclusiones

Una vez obtenido los resultados de la investigación descrita, concluimos que:

- El problema objeto de estudio en esta investigación es de lenta erradicación, y persiste debido a diversos factores subjetivos y objetivos, como son los prejuicios, atavismos y concepciones erróneas sobre la educación de los hijos.
- Los problemas vinculados con el desempeño defectuoso de la familia, representan factores de riesgos para las alteraciones psicológicas infantiles.
- Existe una correspondencia entre la presencia y cantidad de rasgos disfuncionales en la familia y el grado de severidad de las alteraciones psicológicas infantiles.
- Es necesario entender a la familia como un grupo social que debe representar normas y valores de la sociedad para desempeñar su verdadero papel en la formación de las nuevas generaciones.

Bibliografía:

1. ABC del maltrato infantil. Memorias del Noveno Congreso Mundial de Terapia Familiar, Guadalajara 2004.
2. Abreu Suárez, Gladis y otros. Para la Vida. Ed. Pueblo y Educación, la Habana 2004.
3. Aguilera, Javier. La familia: sus implicaciones Psicológica y sociales. Editorial Axana, México 2004.
4. Álvarez Suárez, Maida y otros. Acerca de la familia actual. Ed. Academia, La Habana 2004.
5. _____, La familia cubana: cambios, actualidades y retos. FNUAP, La Habana 2004.
6. Ares Muzio, Patricia. Familia y convivencia. Editorial Científico-Técnico, La Habana 2004.

7. Arias Beatón, Guillermo y otros. La educación familiar de nuestros hijos. Ed. Pueblo y educación, La Habana 2006.
8. Código de familia. Editorial Ministerio de Justicia, La Habana 2006.
9. Castro Alegret, Pedro Luís y S.M Castillo Suárez. Para conocer mejor a la familia. Una propuesta de evaluación desde la escuela. Ed. Pueblo y Educación La Habana 2006.
10. Gómez Martínez, Cristóbal. Salud Familiar. Editorial Científico técnica, La Habana 2006.
11. González Rey, Fernando. Comunicación, personalidad y desarrollo. Ed. Pueblo y Educación, La Habana 2006.
12. Jackson, Jaime. Interacción familiar, homeostasis familiar y psicoterapia conjunta. Editorial Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires 2004.
13. Ortega, Samuel. Maltrato al más pequeño. Editorial Oxaca, México 2007.
14. Reca Moreira, Inés y otros. Análisis de las investigaciones sobre la familia cubana 1970 1987. Ed. ciencias Sociales, la Habana, 2007.
15. Rodríguez Becerra, Fara. Un sistema de acciones de superación que prepare al maestro para su labor de orientación a la familia en el contexto comunitario. Informe de investigación. I.S.P "Enrique José Barona", La Habana 2007.
- 16.** Torroella González, Principios y métodos de orientación. Facultad de Psicología. ISPEJV, La habana, 2008.

17. Anexos

1 Técnica: Cuestionario

Objetivo: Constatar cómo se relacionan los padres e hijos durante las acciones propuestas para la prevención del maltrato psicológico infantil de índole subjetivo.

Cuestionario:

1- ¿Qué no le permitiría a su hijo?

1.1- ¿Por qué?

2- ¿Qué tiempo le dedica a su hijo en el día?

a) ____ dos horas b) ____ toda la mañana c) ____ Cuando pueda

3- ¿A quién quieres que se parezca tu hijo cuando sea grande? ¿Por qué?

4- Analiza la siguiente situación:

“Sales de paseo con tu hijo. Le prometes llevarlo al Parque Infantil. Antes de llegar, te encuentras con una amiga, conversan y deciden cambiar los planes. Todos se dirigen al cine. El pequeño comienza a llorar exigiendo se le lleve al paseo prometido.”

a) ¿Cómo reaccionarías para con el niño?

3 Técnica: Entrevista

Objetivo: Constatar el nivel de concientización tomado por los padres después de aplicarse las acciones.

Guía de entrevista para los padres:

1. ¿Consideras que educas correctamente?
2. ¿Te consideras un padre sobre protector? ¿Por qué?

3. ¿Exiges de tu hijo lo que usted no pudo hacer a esa edad?
4. ¿Qué nivel de independencia le garantizas a tu hijo?
5. ¿Qué castigo le impondrías a tu hijo si éste comete una falta en las V.N.F?
6. ¿Permites que tu hijo se relacione con otros niños fuera de tu campo de control?
7. ¿Aceptas que tu hijo cometa alguna falta grave?
8. ¿Qué esperas de tu hijo en un futuro?